



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Desarrollo
Comunitario

DECRETO N° 3.450

**MAT: APRUEBA PROGRAMA CHARLA
"LIDERAZGO SOCIAL"**

LAJA, 10 JUN. 2014

VISTOS:

- 1.-Programa Social año 2014
- 2.-D.A N° 5.853 de fecha 10.12.2013, que aprueba presupuesto municipal 2014.
- 3.-D.A N° 5.892 de fecha 10.12.2013, que aprueba programas sociales 2014.
- 4.-Reglamento de la Ley 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios
- 5.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posterior.

DECRETO:

1.-APRUÉBASE Programa Municipal denominado Charla "Liderazgo Social".

2.-ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación al centro de costo 600418 "Capacitaciones a organizaciones", y sus respectivas cuentas, previa presentación de boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM ✓
- Archivo OO.CC



Departamento de Desarrollo
Comunitario

PROGRAMA CHARLA "LIDERAZGO SOCIAL"

FUNDAMENTACIÓN

Realizar jornada de capacitación para representantes de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna en donde se abordará la temática "Liderazgo Social", la importancia de su intervención como líderes en la toma de decisiones a nivel comunal y los alcances y relevancia que revisten los dirigentes sociales para la gestión local. La ocasión permitirá el encuentro de representantes de organizaciones territoriales y funcionales activas de la comuna y reconocer la labor y el esfuerzo de los dirigentes locales, quienes participan activamente junto al municipio para mejorar la calidad de vida de sus vecinos.

OBJETIVOS

- 1.-Realizar Charla a dirigentes territoriales y funcionales de la comuna.
- 2.-Entrega de reconocimiento a los dirigentes sociales que asistan a la jornada.

ACTIVIDADES

- 09:45 hrs: Recepción e inscripción
- 10:00 hrs: Bienvenida
- 10:10 hrs: Palabras Bienvenida Sr. Alcalde
- 10:20 hrs: Palabras Sra. Presidenta Unión Comunal JJ.VV
- 10:30 hrs: Inicio Charla
- 12:00 hrs: Entrega de Bolsa con material y obsequio a dirigentes
- 12:30 hrs: Cierre
- 12:40 hrs: Servicio Coffee Breack

RECURSOS FINANCIEROS

Presupuesto municipal, Centro de Costos 600418 "Capacitación Organizaciones" y sus respectivas cuentas, monto máximo \$ 850.000, para la adquisición de: tazones y lapicera con serigrafía, bolsos reciclables, contratación servicio de alimentación y otros.

FECHA Y LUGAR: Agosto 2014, Auditorio Casa de la Cultura.

RECURSO HUMANO: Personal del Departamento de Desarrollo Comunitario, funcionarios empresa PRESERVI, otros.

RECURSOS FÍSICOS: Casa de la Cultura, estandartes, podio, bandejas, camioneta, etc.


Ivonne Morales Burgos
IVONNE MORALES BURGOS
DIDECO

Laja, 09 Junio del 2014